

EL DIARIO DE ALBACETE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
AÑO XLI.—Núm 12762

SERVICIO TELEGRÁFICO
DOS EDICIONES DIARIAS

Jueves 16 de Marzo de 1922

REDACCIÓN E IMPRENTA
PADRE ROMANO, 3

FRANQUEO CONCERTADO
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

INFORMACION TELEGRAFICA

(De la edición de la mañana)

MADRID 16 (2 m.)

Las Cortes

Senado

Preside Sánchez Toca.

Echevarri afirma que la crisis la motivó el debate, anunciado por los diputados agrarios en el Congreso. Pide el expediente de responsabilidades por el desastre de Julio en Marruecos.

El marqués de Hermida censura la reforma arancelaria.

Azpeitia anuncia una interpelación sobre el régimen notarial.

Fabió recuerda que Cierva prometió facilitar a la Cámara el informe del general Picasso.

Gil Casares interpela sobre asuntos de enseñanza, censurando la reforma de las escuelas de Comercio. Se lamenta del desamparo en que se encuentra en Galicia la cuestión de la enseñanza. Pide mejoras para el personal subalterno de las Universidades.

Interviene Canella.

Contesta Silió.

Se levanta la sesión.

Congreso

Preside Gullón.

Formúlanse varios ruegos.

Seoane censura los manejos caciquiles que se vienen haciendo para que se declare desierto el concurso de la carretera de Betanzos al Ferrol.

Hácese otros ruegos.

Debata político.

Sala requiere explicaciones de la significación de Bertrán y Musitu en el Gobierno. Ataca duramente a la «Lliga», acusándola de fomentar movimientos revolucionarios.

Sánchez Guerra afirma que la significación del Gobierno es esencialmente conservadora. Niega que aceptara el programa de la «Lliga».

El marqués de O'erdola consume el segundo turno, estudiando la quiebra del Banco de Barcelona. Habla de concomitancias familiares entre Bertrán y Musitu y Trias con los directores del Consejo del Banco de Barcelona.

Se suspende el debate.

Elijese presidente a Bugallal por 302 votos.

Bugallal se posesiona. Dice que nunca ambicionó este puesto. Pide el apoyo de la Cámara.

Señala la trascendencia de los problemas que han de debatirse, especialmente el económico. Niega que los partidos sean nocivos; lo que ocurre es que los grandes partidos no existen. Ofrece no dejar ningún deber abandonado; tampoco defraudará ningún derecho.

Grandes aplausos en la mayoría. Se reanuda el debate, terminando su discurso el marqués de O'erdola.

Interviene Cambó. Explica su intervención y confirma que se proyectaba publicar un decreto inter-

pretando el Código del Comercio. De él se hubiera dado cuenta al Parlamento, no rigiendo hasta 60 días después.

Cambó se encuentra afónico, por lo que se suspende el debate, levantándose la sesión.

Impresiones parlamentarias

Con motivo de la votación presidencial estuvo muy animado el Congreso.

Nougués interpelará en la sesión de hoy sobre responsabilidades de la campaña de Marruecos.

Notas políticas

Los altos cargos

Sábase que Cambó se disgustó por el nombramiento de Subsecretario de Gracia y Justicia, y en vista de ello se designó a Trias para la Fiscalía del Tribunal de Cuentas.

También se acordó el nombramiento de Marín Lázaro para Director general de Administración local.

Es probable que se nombre Gobernador de Madrid a Bullón, sustituyéndole Castell en la vicepresidencia del Congreso.

Cargos militares

Ha sido nombrado capitán general de Cataluña el marqués de Estella.

El brigadier La Barrera ha sido ascendido a general de división.

La dimisión de Berenguer

Hablando el ministro de la Guerra de la dimisión de Berenguer, dijo que consideraba un sintoma favorable el que no hubiera insistido en ella después de ratificarle el Gobierno su confianza.

Junta de Defensa Nacional

El viernes se reunirá la Junta de Defensa Nacional.

Nuestra acción en Marruecos

Episodios de la última operación.—Nuestras bajas

MELILLA.—En la operación del martes ocurrieron episodios interesantes.

En las inmediaciones de Shu Sba a causa de la depresión del terreno voló un tanque de Artillería.

El enemigo lo cercó intentando asaltarlo.

El conductor recobró posición estable y haciendo fuego batió al enemigo.

Nuestras bajas son unas 90, fi-

gurando entre los muertos un cabo hijo de los condes de Travesedo y entre los heridos un hijo de los condes de Casa Madrid.

La operación la dirigió el general Berenguer.

Un concierto

Anoche dió un concierto en el Casino Primitivo el tenor manchego don José de Lara, acompañado al piano por el maestro Laliga.

La escogida concurrencia tributó sus aplausos a la labor del señor Lara, que cantó varias obras fuera del programa, compuesto, principalmente, por obras de Donizetti, Puccini, Verdi y otros celebrados autores.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

HELLIN.—Causa, en la cual interviene el Jurado, contra Francisco Villalba López y otros, sobre incendio.

Letrado, señor Picazo.

Procurador, señor Lozano.

MURCIA-SAN JUAN.—Pleito seguido entre don Luis Fernández Molina y don Víctor Guillamón Saurin, sobre pago de cantidad.

Letrados, señores Gotor y Garrido.

Procuradores, señores Ponce y Sánchez Silva.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES

Continúa actuando la celebrada compañía hispano-suiza Aubin-Leonel.

Revistas, duetos, bailes cosmopolitas, excéntricos, parodistas musicales, etc.

Presentación lujosísima.

Función a las diez de la noche, proyectándose el segundo episodio de la grandiosa película «Barabás».

Por la tarde, a las seis, función de cine solo.

SALON LICEO

Grandes secciones de cine por tarde y noche.

La colosal película «Prueba de hierro», ha llegado al momento más álgido de la emoción.

El célebre actor español Antonio Moreno, protagonista de la «Prueba de hierro», se muestra en esta film más audaz que en ninguna otra, siendo celebradísima por el público las pruebas de bravura con que se salva en los más difíciles momentos.

De Soledad

Se encuentran enfermos la esposa del Inspector de policía de esta capital don José Olivares y su hermano don Antonio. Deseamos su alivio.

Se venden

maromas para norias, maromillas, lias, cañizos y toda clase de pleitería y esparto en rama. Zapateros, 14 duplicado Albacete.

NOTAS RELIGIOSAS

Las conferencias de San José

NATURALEZA DEL HOMBRE

Con el templo rebosante de fieles, empieza el doctor Olmos y Canalda la cuarta conferencia, cuyo asunto queda expresado, con un breve resumen de la anterior.

Alude al dicho de San Agustín, según el cual todo gira en torno del conocimiento de Dios y de nuestro propio conocimiento y como de aquel se haya ocupado en las tres primeras conferencias, se dispone a tratar de éste en la presente.

Dice que no quiere entretenerse mucho en refutar el materialismo, sistema que ni siquiera ofrece los atractivos de la novedad, puesto que es un plagio de lo que afirmaban Anaxágoras y Anaximeno, 500 años antes de Jesucristo, que confundían el alma humana con el aire. Prefiere, más bien, estudiar las tendencias de nuestro ser en todas sus facultades: inteligencia, voluntad, imaginación y vida.

Con elocuencia soberana prueba evidentemente que ninguna de estas facultades se resigna a lo creado, a terminar con el tiempo, todas anhelan lo infinito, Dios; para concluir que como aspiramos a la eternidad no somos del tiempo, si anhelamos lo infinito, no somos tierra, no somos solamente materia que la tierra, tierra busca.

«¿Decís que no habeis visto el alma?»

Pero no la habeis sentido? ¿Acaso habeis visto el dolor? ¿Dónde buscáis el alma? Continúa preguntando el orador. ¿En el cuerpo muerto? Es como buscar el ruiseñor en la jaula vacía.

Buscad, buscad el alma, dice, en el genio, al momento de elevarse de la contemplación de lo particular al universal, cuando electriza a las muchedumbres con su palabra de fuego, al arrancar al instrumento sonoro notas que conmueven, cuando reproduce en el lienzo escenas que arrebatan, y, si ante estas manifestaciones del genio solo vierais materia en el hombre, no percibiríais las llamaradas de nuestro espíritu, creedlo, me inspiraríais lástima».

Establece, en seguida, las diferencias esenciales entre el hombre y el irracional, en confirmación de su tesis, a saber: el animal conoce lo sensible, pero no tiene ideas; por eso se acerca al fuego cuando experimenta la sensación del frío, más no se le ocurre encenderlo ni atizarle; el animal no raciocina por eso lo mismo construye hoy sus nidos y guaridas que en los tiempos primitivos; el animal no es libre, obra impulsado por instinto, de ahí que ni sea responsable de sus actos, ni siente remordimiento.

Continúa explicando cómo esa tendencia a Dios, de nuestro ser, es constante y universal, formando la ley del espíritu humano y aduce en testimonio de esta afirmación autoridades de Homero, Píndaro, Virgilio, Horacio, Platón, Pitágoras, Cicerón, de los Patriarcas, profetas, mártires, vírgenes,

santos, es decir, exclama: «lo mejor, lo más perfecto, la aristocracia del espíritu humano da testimonio de nuestra aspiración a Dios».

«Y es que el alma es como un destello de la divinidad, la cual ejerce sobre nuestro espíritu una atracción irresistible, destello que adivinaron ya los filósofos griegos Plauto y Cleantes que decían: «Somos de origen divino»; Platón, que caracterizaba al hombre por lo que tiene de divino; Marco Aurelio que llamaba a los humanos fragmentos desgajados de Dios; Séneca, «participaciones de la naturaleza de los dioses»; San Pablo, «de estirpe divina» y San Pedro «consortes de la divina naturaleza».

Termina el doctor Olmos Canalda, fustigando al racionalismo, que embrutece al hombre al negarle el alma, destello divino, que le enaltece y dignifica.

BASANI

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Preside el Alcalde don Gervasio Fernández y asisten los concejales señores Ayala, Berro, Martínez Molina, Falcó, Rodenas, Panadero y Jiménez Molina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

Se autorizan para realizar obras a los siguientes señores:

Don Elias Rovira Fullera, don Agustín Esparcia Herreros, don Juan Palacios Roda, don Felipe Sánchez Rodenas, don Luis Torosa Poquet, don José Gómez Ruiz, don Adrián Navarro Beneito, don Juan José Rubio López, don José Sánchez Vivancos, don Enrique Martínez Sevilla, don Juan Caballero Pérez, don Carlos Cuartero Jareño, don Antonio Garrido Parra, don Agustín Oroviig Rosich, don Teófilo Tercero Tercero, don José Cabot Jubany, don Agustín Badía Ramada, doña Tomasa Zapata Sánchez y doña Llanos Parras Soriano.

Instancia de don Enrique García Seoane, denunciando que la casa, Veleta 12, se halla en estado ruinoso. Informa el arquitecto municipal haber procedido a ejecutar las necesarias obras de reparación y haber quedado el edificio en condiciones de seguridad. Conforme con el arquitecto.

Oficio del señor arquitecto municipal dando cuenta de haber modificado el plano de alineaciones y urbanización de la zona comprendida entre las carreteras de Casas de Juan Núñez y de Murcia. Entendidos.

Se da cuenta de una comunicación de la Eléctrica Albacetense, en la que se niega a construir la línea para la elevación de aguas, hasta que por el Ayuntamiento y dicha Sociedad no se llegue a un acuerdo en el precio.

Se da lectura a una carta de la Sociedad Española de Electricidad que se compromete a realizar el tendido y a facilitar motores.

El señor Panadero propone, dada la urgencia del caso, que pase a estudio de la comisión y que incluso se celebre sesión extraordinaria para tratar de esto.

El señor Jiménez Molina, como miembro de la comisión, se adhiere a las manifestaciones del señor Panadero y dice que se adquieren rápidamente los motores.

La presidencia acuerda citar a sesión extraordinaria para el día 17, a las seis de la tarde.